



Felipe Alessandri, alcalde de Lo Barnechea.

Se removi6 a una parte de los habitantes: **Municipio de Lo Barnechea proyecta desalojo total de la toma del Cerro 18 este a6o**

La ocupaci6n est6 emplazada en una zona de riesgo de incendio y derrumbe.

M. CERDA

En Lo Barnechea, cerca de 100 familias —unas 500 personas aproximadamente— viven en un asentamiento irregular en la quebrada de La Zorra, en el sector de Cerro 18. La ocupaci6n, que comprende 123 viviendas de material ligero emplazadas en un pa6o de 2,7 hect6reas, fue levantada sin autorizaci6n y carece de conexi6n formal a servicios b6sicos como agua potable, alcantarillado y electricidad.

Quienes viven en el lugar no solo est6n expuestos a condiciones adversas para su salud, aseguran desde la municipalidad, sino tambi6n podr6an estar en grave riesgo de otras emergencias.

Un informe de Bomberos advirti6 sobre el peligro inminente en caso de derrumbe e incendio. Esto, no solo por la precariedad de las construcciones, sino tambi6n porque los accesos son limitados lo que, en caso de un siniestro dificultar6a la llegada de los equipos de emergencia. El documento puntualiza que, de desatarse una urgencia de este tipo, la velocidad de propagaci6n de las llamas ser6 extremadamente r6pida.

Los primeros ocupantes del asentamiento comenzaron a establecerse en el lugar en 2017. Desde el a6o pasado existe un decreto de desalojo firmado, aunque este a6o no se ha ejecutado

completamente para despejar los terrenos de propiedad municipal.

Felipe Alessandri, alcalde de Lo Barnechea, asegura que “se logr6 ya desalojar una primera etapa, y tan pronto se hizo el desalojo, se meti6 la municipalidad con *bulldozer* y dej6 el terreno en condiciones que no pueda haber un nuevo asentamiento. Ahora estamos en conversaciones para una segunda y tercera etapa, para poder este a6o ya desalojarla”.

“Ahora estamos en conversaciones para una segunda y tercera etapa, para poder este a6o ya desalojar (la toma)”.

FELIPE ALESSANDRI
 ALCALDE DE LO BARNECHEA

El jefe comunal destaca la forma en que se ha realizado el operativo y opina que “podr6amos perfectamente con el Seremi de Vivienda buscar un subsidio de arriendo y sacarlos (a los habitantes del lugar), pero damos una se6al clara de que nosotros no vamos a permitir las tomas, porque no hay tomas legales”.

En ese sentido, respecto de la megatoma de San Antonio, cree que “la soluci6n que busc6 el Gobierno est6 validando un acto de fuerza hostil como es una toma y que finalmente incentiva a saltarse la fila, a meter presi6n y hacer ceder a las autoridades pol6ticas, especialmente en un a6o electoral, y vamos a encontrar una soluci6n en algo que hay un fallo ejecutoriado de la Corte Suprema”.

Consultados por “El Mercurio”, desde el Ministerio de Vivienda no emitieron comentarios.